

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas. Extranjero un año 32 » un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO). Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gracia á los pobres, por una vez. Se admiten abonos por anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitá de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8. La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, calle del Doctor Comenge, núm. 16, (litografía Romero) y la administrativa á D. José Martín Palazón, calle de Valentín Sanz, núm. 8, esquina á San José, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.—Teléfono número 90.

El Eco de la Moda

Es una interesante y útil revista de modas, para todas las casas de familia. Se publica cuatro y cinco veces al mes, y a regala el DIARIO á sus abonados.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Altura barométrica	762.97
Termómetro seco	24.7
Id. húmedo	19.6
Tensión del vapor acuoso	13.9
Humedad relativa	60
Dirección y clase del viento	N Brisa
Estado del cielo	Poco nuboso.
Temperatura máxima al sol en el día de ayer	31.2
Temperatura máxima del aire á la sombra en el día de ayer	26.3
Temperatura mínima de anoche	20.9
Diferencia	5.5
Velocidad del viento en las últimas 24 horas	24.3
Oscilación barométrica (milímetros)	1.6
Lluvia en las últimas 24 horas (mm)	0
Estado del mar	Tranquilo.
Agua evaporada en las 24 horas	5.9

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Octubre 3

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Edificaciones y reformas urbanas	750	750 D
La Oportunidad (series) 1.ª y 2.ª	250	000
El Progreso	250	280 D
La Tenerifeña	150	00
Teléfonos	250	450 D
Industrial Eléctrica	500	500 D
Asociación Provincial de Puertos francos	100	90 D
Aseguradora Española	1000	1050 O
Pesquería de Tenerife	25	00
Camacho's Unión	1000	1000 D

D Dinero=P (Papel)=O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Octubre 3

España á 4 días vista	00/00 p 8 P
Londres, vista á ptas.	00/00 por
— 8 div	0/00 »
— 60 div	00/00 »
— 90 div	00/00 »
París, vista	00/00 p 8 P
— 8 div	00/00 »
— 30 div	00/00 »
Libras, á ptas.	27/65
Luisas, á	9/25 p 8 P
Marcos, á	6/63 id. »
Oro Dollars, á	12/00 id. »
Onzas, á	9/25 id. »
Alfonso, á	8/35 id. »
Isabelinos, á	12/00 id. »
Descuento: En el Banco á 4/50 p 8 anual	
En la Plaza de 6 á 7 p 8 id.	

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 2

POR CABLE

Madrid 2—8 n. Director DIARIO DE TENERIFE. Deuda perpétua, 4 p 8 interior á 81.75. Id. amortizable 5 p 8, á 101.10. Acciones del Banco de España á 450.00. Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 403.50.

CAMBIOS

Londres, (chèque) ptas. 23/16 por £. París, (chèque) á 12/00 p 8 P.

Almodóbar.

Sección Religiosa

Octubre 3

Santo de hoy.—San Cándido. Santo de mañana.—San Franci co.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ. Misas rezadas de 7 á 7 1/2; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario. PARROQUIA DE SAN FRANCISCO. Misas rezadas de 7 á 7 1/2; cantada á las 8 á las oraciones el Rosario. IGLESIA DEL PILAR. Misas rezadas de 5 á 7; cantada á las 8; á las oraciones Ejercicios.

Efemérides

Octubre 3

1866 Tratado de paz entre Austria é Italia. 1903 Panamá proclama su independencia.

Registro civil

Octubre 2

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

FUNCIÓNES

Enrique Moreno González, de Santiago de Cuba, 28 años, soltero, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

Santiago Carmenat y González, del Puerto de la Cruz, 41 años, viudo, con Margarita Vera y González, de la Matanza, 40 años, soltera.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

Oficinas: Castillo, 59, pral.

CAJA DE AHORROS

Interés: 3 p 8 anual (Capitalizado por semestres naturales)

Saldo anterior	Ptas. 89.821.80
Imposiciones durante la semana (2)	215.00
Suma	90.036.80
Reintegros (2)	185.00
Saldo	89.851.80

Sta. Cruz de Tenerife, 29 Septiembre 1907.

J. M. BALLESTER, Gerente

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 2—20.15 (8.15 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de Barcelona que el Alcalde de Santa Cruz de Tenerife, que accidentalmente se halla en aquella ciudad, ha celebrado algunas conferencias con los representantes de la Solidaridad Catalana, planteando las bases para constituir la solidaridad Canaria.

Almodóbar

Madrid 2—22.40 (10.40 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE

Las noticias que se reciben de Málaga, revelan que se va restableciendo allí la normalidad. La prensa toda de aquella ciudad, haciéndose eco de los sentimientos unánimes de la población, expresa su profundo agradecimiento al resto de España, y especialmente al Ejército y la Prensa por las pruebas de simpatía que han dado á aquella región con motivo de sus desgracias.

Un despacho de Londres se hace eco del rumor que allí ha circulado de que en Rabat se sublevó la guarnición y que habían desertado de ella unos 500 hombres con sus armas.

La noticia, sin embargo, no está aun confirmada.

Almodóbar.

Madrid, 2—22.45 (10.45 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las últimas noticias de Marruecos dan cuenta de que en Casablanca se repiten y acentúan las discrepancias de criterio entre los jefes francés y español, general Drude y Sr. Santaolalla, respecto á la organización de la policía.

Los franceses han impedido que se establezca el sector español, derribando las murallas del barrio moruno, despreciando las advertencias de la autoridad y de la policía españolas.

El capitán de nuestro ejército señor Ovilo, ha marchado de Casablanca á Tanger con objeto de comunicar con todo detalle lo ocurrido á nuestro ministro Sr. Llaverra.

Almodóbar.

Madrid, 2—23 (11 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Mañana publicará la Gaceta el decreto incluyendo la policía de las provincias en la reforma establecida para la de Madrid.

Un despacho de Tanger anuncia que el titulado Sultan Abd-el-Azis, envía emisarios á Alemania, Inglaterra y Francia con objeto de convencer á aquellos gobiernos para que le reconozcan como tal Sultán, á cambio de su compromiso de implantar todas las reformas acordadas en la Conferencia de Algeciras.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 28 Septiembre de 1880.—El Administrador.)

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Seagull, español; procedente de la Punta del Hidalgo y escualas Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el Puerto de la Cruz, despachado por los Sres Elder, Dempster y C.ª.

Velox, español; de San Juan y escualas Dejó pasajeros; descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para los

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

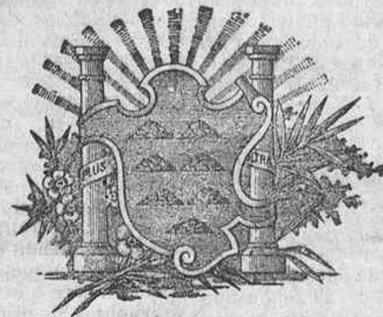
Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Ptas.

Desembolsado

2.500.000 Ptas.



SEGUROS

Vida—Incendios

MARITIMOS

CAJA DE AHORROS

SEGURO AHORRO: Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección General—Alfonso XIII, n.º 93—Santa Cruz de Tenerife

puertos de su procedencia, despachado por los Sres. Miller y C.ª

Esperanza, español; de Janaria y Tazocorte. Dejó pasajeros; descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson

Hoy han entrado los siguientes:

Santiago, noruego; procedente de Fraderickstad y escalas. Descargó mercancías; carga frutos; toma carbón, agua y viveres y sale para Londres, despachado por el Sr. Otto Thoresen.

San Telmo, noruego; de Canaria. Dejó pasajeros; carga frutos y sale para Londres, despachado por el mismo señor.

El vapor Martín Saenz tomó aquí 105 pasajeros para la Habana.

El vapor San Telmo dejó 23 pasajeros.

El vapor Santiago descargó madera para envases de frutos, aserrín, papel para periódicos y carburo.

El día 7 del corriente comenzará el empadronamiento para la formación del censo electoral y en el cual deben incluirse sin ocultación ni omisión alguna, todos los varones de 22 años en adelante.

Por falta de tiempo para su composición, no nos es posible insertar hoy el anuncio y bases del Concurso y Exposición de fotografías acordado por el Centro de propaganda y fomento de Tenerife, que recibimos á última hora.

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó obonar con cargo

á sus presupuestos de 1908 á 1911, el importe del solar en que ha de levantarse el edificio «Villasegura» con el legado que al efecto hizo en su testamento el inolvidable patriota.

El sitio elegido para este nuevo edificio parece que es en la calle del 25 de Julio y que solo se esperaba á conocer el acuerdo del Ayuntamiento para comenzar la obra.

El primero de los telegramas que hoy publicamos en la sección correspondiente, debe referirse sin duda á nuestro querido amigo D. Juan M. Ballester que se halla en aquella ciudad y que hoy deberá embarcar se allí de regreso para esta Capital.

Ha tomado posesión la nueva Junta directiva del Circulo de Amistad XII de Enero. Así nos lo participa en atento B. L. M. su presidente don Adelardo de la Calle, á quien agradecemos la atención, deseándole buena suerte en el desempeño de su cargo y éxito completo en los proyectos que la sociedad tiene planeados.

Nuestro colega El Progreso abra en sus columnas una suscripción para socorrer á las víctimas de las inundaciones de Málaga y pide á los demás periódicos que le secundan en su empeño.

Por nuestra parte solo podemos aplaudir su generoso proceder, pero no abrir suscripción por nuestra cuenta, pues ya de antemano nos habíamos comprometido á realizar el mismo propósito en otra forma, aceptando la iniciativa de varias personas que se han constituido en comisión con tal objeto, proponien-

yo había tocado la cuerda sensible . . . y yo tengo mas de una en mi arco. . . Estoy tan contento con hablar el lenguaje del moscone. . . Esta habanera adora el baile y me ha prometido una fuera, del cotillón. En este caso, tengo un procedimiento especial para obtener del baile todo lo que él pueda dar de sí.

—¿Y adónde esperas llegar con tus seducciones?

—¿Me lo preguntas? ¡Eh! ¡pardiez! A traer á vuestra marquesa al punto en que yo quiero que esté para lanzar mi raya. Si no estuviese preparada con sabias combinaciones, tendría bastante sangre fría cuando le presentase mis baterías de una manera descubierta.

«Pero no temo esto; su corazón anda ya á la carga y no piensa para nada en Julia de Oreival, que está difunta por la marquesa de Barrancos.»

—¿Crees que te ama?

—No, todavía; pero tiene hacia mi verdadero gusto y me amaría si yo quisiese. . . ¿Por qué no? . . . Ha querido á Golyminne; pero yo no quiero, porque trabajo para eso, y tengo el mérito de pararme aquí, aunque es verdad que ella es adorable.

«Yo tenía prejuicios contra las españolas, y empiezo á perderlos; ésta tiene un fuego, una franqueza en el lenguaje, una libertad de ademanes, que cualquiera juraría que no ha menliado en su vida; viéndose claramente que su voluntad no ha conocido obstáculos. particularidad de carácter que explica la puñalada dada á Julia.»

dose organizar conciertos, estudiantinas y otros espectáculos

Se compone la referida comisión de los Sres. D. Rafael Calzadilla, D. Antonio T. Valle, D. Federico C. Varela, D. Emilio Calzadilla, don Hector Rumeu, D. Diego Crosa, don Vicente Cambreleng, D. Braulio González, D. Miguel Feria y los directores de los diarios locales.

¿Por qué no se evita la pernicioso costumbre, hasta hace poco olvidada, de sacudir a la vía pública las alfombras y cortinas?

Pues no es cómodo ni menos higiénico, que airen al transunte echándole encima lo que sobra de las alfombras.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido por la Universidad Central, a favor de D. Manuel García y García.

D. E. P. Ayer falleció en el Hospital civil el joven D. Enrique Moreno y González, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

La guardia civil del puesto de Güimar participa de oficio que a las 12 de la noche del día 29 del pasado se declaró un incendio en la casa habitación del vecino de aquella villa D. Fernando Lorenzo Cabrera. Además de la guardia, acudieron las autoridades locales y muchas otras personas, que procedieron a la extinción del fuego, lo que lograron después de haberse quemado 4 habitaciones, 9 ventanas, 12 puertas, 70 duros en billetes de Banco, un reloj de oro y ropa por valor de unas 200 pesetas. La mayor parte de la techumbre de la casa se quemó también.

La pérdida total se calcula en unas 5.000 pesetas.

Se cree que el siniestro fué casual.

Ha sido nombrado Agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia Idefonso Galán Sánchez, en la vacante producida por la renuncia de Sebastián Padrón.

También ha sido nombrado para igual cargo Blas Torres Rodríguez en la vacante de Francisco Tortosa.

Leemos en un periódico americano:

El Quijote en Persa, Sid Hahid, profesor de Teherán, está traduciendo directamente del castellano al persa el «Quijote». El traductor se propone publicar ediciones populares económicas.

La banda municipal de música tocará esta noche de 8 y media, a 10 y 1/2 en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- PRIMERA PARTE «La Pilarica», paso doble; Ferrer. «Teramours», danza de bayaderas; Rubinstein. «Mefistófele», fantasía; Boito. SEGUNDA PARTE «Royal Waltz»; Worsley. «Baile egipcio», suite; Luigini. «Loheigrin», preudio del acto 3.º Wagner. «Washington» paso doble; Sousa.

En la Escuela Superior de Comercio

Discurso leído por el Sr. Director D. Mateo Alonso del Castillo, en el acto solemne de la apertura del curso de 1907 a 1908.

Continuación

VARIACIONES EN EL PERSONAL

Necesariamente este párrafo ha de ser largo; se trata de un organismo que se constituye, por más que existiera una parte del mismo, (el grado elemental).

Las asignaturas que forman el preparatorio estaban a cargo de celosos e ilustrados catedráticos del Instituto y en la nueva organización se habían de encomendar a los catedráticos de Comercio, y las nuevas clases del grado superior habían de ser provistas necesariamente.

El decreto vigente señalaba en su artículo 16, quienes deben de desempeñar las primeras; el decreto creando esta Escuela, reservó facultades al Sr. Ministro del ramo para nombrar interinamente profesores que explicarán las del grado superior, resolución que debía consignarse puestas que, conforme a las disposiciones que rigen, quedaron suprimidos los profesores interinos lo mismo en las Universidades, que en las escuelas especiales e institutos generales y técnicos.

Todos estos nombramientos, los encargos de cátedras, que luego al ser provistas producen nuevo movimiento en el personal si se han de respetar los derechos que a los auxiliares numerarios conceden las leyes, forman un extenso catálogo que ni yo puedo omitir en esta memoria, ni vuestra reconocida cortesía puede negarles la atención con que me honráis.

Siguiendo en la exposición de esta materia un riguroso orden cronológico, consignaremos que a propuesta del Claustro de Catedráticos y Profesores del Instituto, fueron nombrados, por el Ilmo. Sr. Rector del Distrito, Ayudantes interinos de los estudios elementales de Comercio, los Profesores mercantiles, D. José Oramas y Díaz Llanos, don Mario Arozena y Arozena y don Federico González Aledo y Martínez; el primero por orden de 18 de Octubre de 1906, habiéndose posesionado el 6 de Noviembre del mismo año y siendo confirmado en el cargo en 27 de Febrero del corriente; el segundo, Sr. Arozena, por orden de 19 de Noviembre de 1906, posesionándose el 28 de Enero de 1907, previa concesión de prórroga, y cesando al posesionarse del cargo de Profesor interino de que luego se dará cuenta; y el tercero, Sr. González Aledo, nombrado por orden de 4 de Febrero del corriente año y posesionado el 1.º de Mayo en esta Escuela, después de haber sido confirmado en el cargo por el Sr. Rector con fecha 27 de Febrero.

La intervención de estos Sres. Ayudantes interinos en la enseñanza de este Centro, viene siendo muy valiosa, por la no común inteligencia que les adorna, y por la escasez de personal en estos primeros días de organización del Establecimiento.

Los catedráticos numerarios de

los estudios elementales del Comercio en el Instituto general y técnico: D. Zacarías Herrero y Segarra, de Lengua inglesa; D. Melchor Ordoñez y Alonso, de Geografía económica industrial de Europa y Universal; y el que tiene el honor de dirigirse a vosotros, que lo es de la asignatura de Economía política y Elementos de Derecho Administrativo, fueron confirmados en sus cargos por Reales Ordenes de 14 de Enero e primero y e último, y de 7 del mismo mes el segundo. Las Reales Ordenes prescribían que dichas confirmaciones debían surtir sus efectos desde el primero de Enero próximo pasado.

La misma prescripción contenía la R. O. de 14 de Enero ascendiendo a Profesor Auxiliar numerario de la Escuela Superior, al que lo era de la Sección elemental de Comercio del Instituto D. José Hernández Amador, y la de igual fecha que asciende también a Profesor auxiliar del nuevo Centro, al que era ayudante numerario de los citados estudios elementales D. Juan Dorronsoro y González Roldán. Reciban ambos mi entusiasta enhorabuena por sus merecidísimos ascensos.

Por R. O. de 15 de Enero del corriente año, fui nombrado Director de esta Escuela de Comercio, y el Sr. Director accidental del Instituto, previa consulta, me dió posesión el día 9 de Febrero.

Este nombramiento que agradezco profundamente por lo mismo que no fué solicitado por mí, privó a la Escuela de dirección más acertada, en la de cualquiera de mis dignos compañeros, y os ha impreso a vosotros el sacrificio de prestarme vuestra atención en los actos solemnes de la inauguración y apertura del nuevo centro. Yo procuraré corresponder a la distinción que se me ha dispensado, velando por la enseñanza, impulsando al nuevo centro a la altura de los primeros de su clase, si cuento con el necesario apoyo de mis compañeros y de todos los organismos que llevan la dirección de la sociedad en esta apartada provincia, y si me lo permite el estado de mi quebrantada salud.

Para el desempeño de las indispensables funciones de Secretario designé desde el momento de mi posesión y con el carácter de accidental, al entendido Profesor auxiliar D. José Hernández Amador, quien cesó, dejando un agradable recuerdo, el 29 de Abril, por haberse posesionado del mismo cargo el ilustrado Catedrático D. Melchor Ordoñez y Alonso, que fué nombrado —en virtud de propuesta de esta Dirección— por el Sr. Subsecretario de Instrucción pública, en 15 de Marzo del año que cursa.

También designé la Dirección, en el mismo día 9 de Febrero, para el cargo de Habilitado, el que lo es del Instituto general y técnico, D. José María Díaz, cuya probidad es de todos conocida. De este nombramiento se dió más tarde cuenta al Claustro.

En el mismo día 9 se posesionó del cargo de Profesor interino de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas, el Sr. don Mario Arozena y Arozena, quien había sido nombrado por R. O. de

21 de Enero de 1907 y el 22 del mismo mes de Febrero se posesionó de la Cátedra de Lengua Alemana, también con carácter interino, el señor D. Santiago Ascanio y Monte Mayor, que asimismo había sido nombrado por la Superioridad, en 21 de Enero del mismo año. Reciban los distinguidos Profesores mi más cordial enhorabuena.

Con fecha 30 de Enero y por orden del Sr. Subsecretario, fué nombrado oficial de la Secretaría, el aventajado alumno de esta Escuela de Comercio y Buchiller en Artes D. Emilio López y González, quien se posesionó el 22 de Febrero.

El acertado nombramiento ha dado excelentes resultados. El Sr. López, en la árdua empresa de la organización de la oficina, ha dado pruebas notorias de su actividad y de su clara inteligencia. Su concurso ha sido valiosísimo y es seguro que la práctica ha de confirmar más y más sus especiales dotes para el desempeño de su cargo.

Después de brillantes ejercicios de oposición, fué nombrado Catedrático numerario de Tecnología industrial por R. O. de 27 de Marzo del corriente año, habiéndose posesionado el 9 de Abril, el Sr. D. José Pérez Molina. En la cátedra durante el curso, y en los exámenes ordinarios y extraordinarios ha revelado ya el Sr. Pérez Molina sus condiciones favorables para la enseñanza y cuanto hemos ganado todos con que el claustro le cuente entre sus miembros. ¡Ojalá sea por mucho tiempo! El 29 de Abril se posesionó del cargo de Profesor interino de Lengua Francesa el Sr. D. Félix Casanova y López, que había sido nombrado por R. O. de 15 de Marzo. El Sr. Casanova había cursado en el Instituto y en Sevilla, con las mejores notas, la carrera de Comercio y por eso su nombramiento fué muy bien recibido por el Claustro. Bien venido sea y por largo tiempo, el nuevo profesor.

El 27 de Marzo y por orden de la Subsecretaría fué nombrado Bedel, D. José Martín Díaz, habiéndose posesionado el 9 de Abril inmediato. Durante el tiempo que lleva de servicio, ha revelado el modesto empleado su laboriosidad y buen desempeño en el desempeño de su cargo.

Con la misma fecha de 27 de Marzo fué nombrado Escribiente de la Secretaría, D. Felipe Ravina y Morales, quien se posesionó el 13 de Abril, revelando celo y actividad en el cumplimiento de su deber.

También ha dado muestras de celo en el cumplimiento del suyo el Conserje D. Juan Arbelo y Alonso, nombrado para el cargo por orden de 30 de Marzo y posesionado en 19 de Abril siguiente. A la Excelentísima Corporación municipal no le ha sido posible aun facilitar vivienda al modesto empleado, como terminantemente prescribe la Ley, y como desde el principio de las gestiones de local se ofreció a esta Dirección.

Por R. O. de 18 de Junio y en virtud de oposición fué nombrado Catedrático numerario de Aritmética y Algebra y Cálculo Mercantil el señor D. Francisco Marina y Adán, quien, debidamente autorizado, se posesionó de su cargo en la Escuela Superior de Madrid el día 19 del mismo mes. Hasta nosotros habían llegado las noticias de los brillantes ejercicios de oposición practicados por el nuevo Catedrático y en nuestro afán de que sea dotado este Centro de personal modelo, deseábamos su llegada. Hoy que tenemos entre nosotros y hemos podido apreciar sus cualidades nada comunes, nos felicitamos de todas veras y le damos la más cordial bienvenida.

Con fecha 28 de Junio fué nombrado Bedel, por orden de la Subsecretaría D. José Martín Díaz. Se posesionó el 22 de Julio y, como sus compañeros, cumple fielmente los deberes de su cargo.

Y por último, con fecha 30 de Agosto ha sido trasladado a su instancia el Catedrático numerario de Lengua inglesa D. Zacarías Herrero y Segarra, a igual Cátedra de la Escuela Superior de Palma de Mallorca, cesando en nuestro centro docente con la misma fecha del nombramiento, por disponerlo así la ley vigente. Deseamos al compañero que nos deja, todo género de felicidades en el nuevo cargo. (Concluirá).

oidos un rumor misterioso, cuyo origen no podía precisar. Suspenso el sepulturero su fúnebre tarea y púsose a investigar de donde partía el extraño ruido. Eran gritos humanos, ahogados ayes de angustia, de alguien que reclamaba socorro.

Guiado por ellos, el sepulturero pudo comprobar que procedían de una sepultura recién abierta, en la que el día anterior se había hecho una inhumación. Indeciso por lo extraño del caso, el sepulturero corrió a dar cuenta de él al párroco de la localidad, el cual a su vez fué a avistarse con el burgomestre, y ambos unidos dirigieron al cementerio. Una vez allí, procedióse a abrir la sepultura.

El espectáculo que entonces se ofreció a sus ojos no pudo ser más doloroso. El ataúd del supuesto difunto, enterrado el día anterior, se hallaba destrozado, y de entre las tablas del mismo aparecían unas manos crispadas, cubiertas de sangre.

Extraído el cadáver, enconróse en una posición que revelaba las angustias que debió sufrir el pretendido muerto, antes de morir realmente esta vez.

En el paroxismo de la angustia y de la desesperación se había mordido horriblemente los brazos. Indudablemente tratábase de un individuo que padecía de catalepsia y que fué enterrado vivo en el curso de un ataque. Al volver en sí trató de salir de su sepultura, pero no lo logró, pereciendo asfixiado en el ataúd.

Emulsión Scott. "Cuando empecé a criar mi primer hijo, tanto él como yo decaíamos visiblemente. Gracias a la Emulsión Scott he criado a mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto." (Firmado) Amparo Faciabién. No hay nada que pueda darle con tanta rapidez y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en un encanto. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de Scott malgastará usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la Emulsión con escamas de la marca "El Pescador" Scott, porque solamente la de Scott se compone de los materiales puros y más enérgicos por el procedimiento perfeccionado de Scott. Pruebe V. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

SCOTT. Esta es la «Emulsión Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Rafael Moore en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cermeno.—Santa Cruz de Tenerife.

Ilustres é ilustrados. Al paso que esto va, trabajo le damos a la Academia de la lengua para que busque adjetivos con que calificar a las personas que sobresalen entre las demás. Ya se fabrican hombres ilustres como se fabrican zapatos, y se asciendo a la categoría de patricio tan fácilmente como puede ascen-

562 F. DE BOISGODEY. «Yo no gusto más que de las mujeres dulces, a'gri esclavas... Pues bien, querido mío, yo no quería hacer por mucho tiempo este juego con la marquesa, porque acabaría por que me rme en el fuego de sus grandes ojos y ya hay momentos en que siento haberme lanzado al asedio. Tengo miedo de no volver, pero el peligro será corto, porque no ha de pasar la noche sin que yo sepa a qué atenerme; y si la señora Barrancos es culpable, no estaré yo lo bastante cogido para sentir mordimientos para enviársela adonde ella ha dejado ir tranquilamente a Berta» — ¡Que Dios te oiga! — suspiró Darcy. — ¡Me oirá! Los medios son escabrosos; pero la causa es justa. «Cambienos de conversación porque ya estamos cerca del comedor y dívise a Saint-Galmier que esta don lo el asalto a una galantina con trufas: ¿dónde estará Simancas? ¡Ah! ya le veo remocando una duña española, un encargo que le habrá impuesto la marquesa. Vas a ver como trato a este par de tunantes» El comedor estaba espantoso, servido por una escuadra de criados majestuosos y solemnes como ministros. Los manjares sólo los ó ligeros que en él abundaban, no habían sido llevados en el coche de un proveedor a la moda. La p'ata antigua de familia brillaba en los magníficos aparadores, ostentando las armas de los Barrancos, sin que faltaran hasta en las garras en que se helaba el Champagne. — Buenas noches, mi capitán — dijo obse-

EL CRIMEN DE LA ÓPERA 563. quiosamente Saint Galmier, — ¿queréis mi puesto? — Gracias, quiero un sitio, pero no el vuestro — contestó secamente Nointel. — Además, os ruego que no me llaméis mi capitán, por que no sé que hayamos servido nunca en el mismo regimiento. — No, indudablemente — siguió diciendo el doctor sin desconcertarse — pero ambos servimos a la marquesa de Barrancos. — No de la misma manera, doctor; decidme, ¿qué le está vuestro alcon lizado del otro día? — Mi alcoholizado — repitió asombrado. — No sé lo que queréis decir. — ¿Cómo — siguió diciendo Nointel socarradamente — os habéis olvidado ya de aquel amable cliente que os hab'aba de hacer un largo viaje por mar con vos y vuestro amigo Simancas? — Oh, sí, lo recuerdo... pero yo... no le he vuelto a ver. — Bien; le habréis dado alguna receta que le haya satisfecho. Continúa cuidándole bien, doctor, yo os lo aconsejo. Saint Galmier se marchó con la cabeza baja precisamente en el momento en que se acercaba Simancas. El general parecía algo cortado, no mostrando gran deseo de entrar en conversación con el capitán. Quiró haber oído la terminación del anterior diálogo y tenía recib' alguna descarga parecida.

VINOS } Tinto, de la Victoria } Benjamin Izquierdo. — Candelaria, 27 } Blanco, de Lanzarote } (ESQUINA A SOL)

darse á la categoría de barrero. ¿Qué hace falta para que á un cualquiera se le atice un ilustre más grande que un templo?—Pues bien poco, una media bicoca, casi nada. Basta para ello que el afortunado se de pavón exterior y que tenga un amigo periodista. Con esto, y nada más que con esto, se ingresa rápidamente en la galería de hombres ilustres.

De aquí nace la necesidad—en la cual no han caído los expendedores de esas patentes—de establecer dos clases de tales personajes: una en la que entrarían los ilustres por derecho propio ó por derecho divino y otra la formada por aquellos hombres y mujeres que merced á sus grandes servicios han conquistado tan honroso calificativo.

Muchas veces se abusa de tal manera en el uso de los adjetivos, que al verlos expresados gráficamente en letras de molde, más nos causan risa y compasión que respeto hacia la persona á quien se aplican. Por que, caballeros, ¡cuidado que es derroche de ilustres por donde quiera que uno se vuelva!

Bien está que al que lo merezca se le llame *ilustre*, y hasta *ilustrísimo*, si no fuera que el superlativo pudiera dar lugar á confusión; pero eso de echar mano á un vocablo para aplicarlo á quien no le cuadra, es un absurdo intolerable, que suele provocar sonoras carcajadas y juicios poco serios.

Si á una medianía en la política, en la literatura, en la oratoria ó en el periodismo le llamamos *ilustre* que dejamos para un Pi y Margall y un Cánovas, para un Benot y un Pérez Galdós, para un Castelar y un Melquiades, para un Calderón y un Nakens?

No son tan sólo las eminencias del intelectualismo, las que merecen el epíteto de *ilustres*.

También en los distintos órdenes de las virtudes cívicas, se encuentran quien no habiendo sido político, ni literato, ni orador, ni periodista, debe ser elevado al rango de los *ilustres*; pero no se profane ese calificativo destinado á premiar moralmente grandes méritos; no se prodigue ni se menosprecie de tal modo, que llegue á ser un insulto para quienes lo ostentan merecidamente. Seamos comedidos en su empleo y no nos volvamos locos en ciertos momentos de simpatía ó de adulación, que de todo puede haber en esta vida en que los hombres pierden los estribos con tanta facilidad.

Y qué diremos de los *ilustrados*?

Igual que su congénere *ilustre*, anda este adjetivo por esos mundos de Dios, vejado y escarnecido. Se aplica cuando *pega* y no cuando conviene. Se le endilga á cualquiera en un momento de entusiasmo y de simpatía, sin perjuicio de que al cambiar la decoración, se sustituya el *ilustrado* de moda, por el *soquete* anticuado; hecho que no podría nunca ocurrir, si se diera á cada cual lo que tiene. No son pocas las veces, que hemos oído llamar *ilustrado* á un hombre, á varios hombres y aun á varias mujeres, que apenas si merecen el calificativo de *medianamente educados* ó de *aplicados*.

Debe tenerse en cuenta que el *ilustrado* indica la posesión de muchos conocimientos en las ciencias y en las letras; que son muy pocos los que dominan las materias científicas y literarias; que no basta hablar superficialmente de un asunto ni escribir media docena de artículos de periódico para merecer aquel adorno personal; pues muchos autores que dan á la estampa diariamente producciones suyas, puede que no sepan la Gramática, y otros que dan al público artículos políticos, pudieran suceder muy bien que no conozcan ni por el forro la Economía política, ni el Derecho político, ni la ley de imprenta. Esto, sin embargo, no quiere decir que tales publicistas sean ignorantes; lo que me propongo es demostrar que no son *ilustrados*, porque este laurel, sólo se consigue después de muchos trabajos, después de constantes estudios, después que á la inteligencia se ha llevado un gran caudal de conocimientos. Lo demás entra en la categoría de aficionados ó de aplicados y nada más, pues que en resumen, no vienen á ser otra cosa sino *remendones*.

Si á un mediocre le llamamos *ilustrado* y hombre de talento ¿qué dejamos para esas figuras del saber que asombran á la humanidad?

Hemos de poner coto á esas corrientes exageradas que van en camino de desbordarse hacia la adulación y la petulancia.

Téngase, pues, por norma, que los *ilustres* y los *ilustrados* es preciso buscarlos con lentes de gran potencia, y aun así pudiéramos llegar á equivocarnos en estos tiempos en que los plagios y las falsificaciones, están á la orden del día.

Ilustres é ilustrados, son dos artículos que se cotizan muy caros. Sépanlo aquellos que á tan bajo precio quieren venderlos.

J. M. González.

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra (PAGO ANTICIPADO)

SE NECESITA UN INTERPRETE QUE sepa inteligente y que conozca español é inglés, para trabajar 6 horas diarias. Informes, José Pérez Vivas, Consulado americano.

SE VENDE VARIAS FINCAS RUSTICAS en la Orotava, Puerto de la Cruz y Realejo Alto. Informará el Notario D. Agustín Delgado.

SE ALQUILAN LOS ENTRESUELOS y el piso alto de la casa calle del Castillo número 16. Darán razón, Marina número 1. (24 9).

IT IS TO LET A BEAUTIFULLY SITUATED large house, out side Santa Cruz, near The Quisiana grounds. Informations giveu at the same, Salamanca Road.

PLANCHADORA DE BRILLO—UNA señora que acaba de llegar de la Península, se dedica á esta clase de trabajo, en su domicilio, calle de Santa Rosa 14, n.º 47.

COCHE—SE VENDE UNO DE DOS rue las en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

SE VENDE UNA CASA DE DOS FISOS con agua, en la ciudad de la Laguna calle de los A'amos núm. 62. En la misma darán razón.

EMPLREADO.—SE OFRECE UNO PARA el mostrador, depósitos ú otro trabajo análogo. Informarán: Hotel Continental.—Marina, 20. (23 9-5)

Bicicleta

Por la mitad de su valor y en perfectísimo estado, se vende una con todos sus accesorios—(marca Cleinout). Darán razón, Castillo 29. (1-10)

La Cubana

El día 9 del corriente se abrirá en la calle de San Francisco número 10.

LA PROVIDENCIA
Castillo, 86

En esta acreditada casa se acaba de recibir un extenso surtido de trajes para caballeros, propios de la presente estación y á precios sin competencia.

Especialidad en trinos Kaky, blancos, casimir, camisas de céfiro, sombreros etc.

No confundirse «La Providencia» 86, Castillo, 86
CASA DEL BARO

Salón Parisien

Mme. Vanden Branden

Única casa calle Méndez Núñez 15 (al lado del Ayuntamiento)

T. éfono 171
Gran surtido en sombreros, blusas de seda y ropa blanca, batas, watinés para casamiento

INGLÉS

Arthur George Sprag
PROFESOR DE INGLÉS
Plaza de la Iglesia, 12.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO
CAMBIO—DESCUENTO GIRO
CUENTAS CORRIENTES, ETC.
Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 64

Relojería.—Joyería.—Óptica

GRAN VARIEDAD.—ÚLTIMAS NOVEDADES

Especialidad en relojes de bolsillo para señoras y caballeros, de oro, plata, acero y níquel

Longines y Roskoph Patent

Completo surtido de óptica de la Societe de Lunetiers de Paris. Aparatos fotográficos, Linternas de proyección, Jemelos de campaña, marina y teatro

GARANTÍA VERDADERA. PRECIOS REDUCIDOS

GRAN BAZAR FRANCES

Hijos de F. Claverie.

4, Plaza de la Constitución, 4

T	O	T
	Inglés Ruso	
	O	
	T	
O	Alemán Húngaro	O
	T	
O	Danés Sueco	O
T		T

HOTEL INTERNACIONAL (25-9)

MANUEL GÓMEZ JARDÍN
SASTRE
ALFONSO XIII, 40 y 42

Acaba de llegar para la presente estación, un surtido de géneros de París y Londres que es lo más se lecto que en tejidos puede hacerse.

Para la próxima estación también llegarán de un día á otro géneros de primera calidad.

Esta es la única casa, que importa directamente géneros del extranjero por lo que ninguna otra puede competir en precios

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del Extranjero.
Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.
Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt.)

EL JAPÓN

Hay que visitar este acreditado establecimiento, cuyas especialidades con todos los artículos para labores, con particularidad, sedas, hilos y algodones de todas clases, colores y escalas de tonos.

Abanicos Japoneses, encajes, aplicaciones, cordón para adorno de labores, espejos de mano, juegos de legítima porcelana de China, gran variedad en cajitas de Laca, Ruches y plisses para adornos, preciosas hebillas para cinturones.

Se hacen remesas por paquete postal á todas partes
Para comprar cosas buenas y en buenas condiciones.

EL JAPÓN

Pérez Galdós, 5 (antes S. Lorenzo)

To be let

Apartments furnished and unfurnished, also offices, and show rooms for commercial—for information apply.

English Tea rooms on the first floor.
18, Cruz Verde (l. j s.)

THE TYPEWRITER SUPPLY Co.

18 Adam street, Strand LONDON W. E.

La máquina de escribir más práctica y de positivos resultados: garantizada por cinco años; escritura visible; fácil manejo; teclado universal; tipos cambiables con suma facilidad y rapidez; con cinta; muy manejable, la más barata y la más fuerte.
Al contado y á 250 semanales.

La Magdeburguesa
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE MACDEBURGO

Magdeburger Feuerversicherungs-Gesellschaft

Fundada en 1844

Activo mas de Ms. 35.000.000'
Ingresos de premios en 1906 » 27.891.238'35
Siniestros pagados desde 1844 » 584.815.096'33

ESTABLECIDA EN ESTA PROVINCIA EN 1888

Esta Compañía no sufrió pérdida alguna en la catástrofe por terremoto é incendio de San Francisco de California.

Agente general:

ANCEL CROSA,
Santa Cruz de Tenerife.

NORWICH UNION
FIRE INSURANCE SOCIETY OF NORWICH & LONDON, ENGLAND

La Norwich Unión, Sociedad de Seguros contra incendios, de Norwich y Londres, Inglaterra

FUNDADA 1797

SOLAMENTE PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital suscrito £ 1,100,000
Fondos en Caja £ 1,438,100
Siniestros satisfechos . . £ 19,920,000
Ingresos por Premios . . £ 1,170,000

Los seguros se hacen en las mas favorables condiciones

Los siniestros se liquidan con prontitud y libertad

Agentes generales en las islas Canarias:

ELDER, DEMPSTER & CO.,
Santa Cruz de Tenerife.

Dr. W. R. Lamb

OCULISTA Y OPTICO AMERICANO

Especialidad en la refracción de la vista y adaptación de cristales

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios, por un corto tiempo, pero suficiente para atender á cuantos á él recurran. Habiendo abierto su consultorio en la calle de Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 39, permaneciendo en esta Capital hasta el 26 de Octubre próximo.

Se halla en posesión de los más modernos instrumentos y aparatos, incluyendo el *Oftalmómetro Java* y el *Oftalmoscopio eléctrico* para examinar y refractar la vista en la forma más perfecta y de acuerdo con los últimos y más aprobados métodos como son los usados en los Hospitales metropolitanos y por los mejores oculistas extranjeros; y tiene el más grande y variado surtido de cristales y lentes de la mejor calidad, jamás vistos en este país, incluyendo cerca de tres mil lentes diferentes, esfero cilíndricos y prismáticos, hechos especialmente para la corrección del astigmatismo y otros defectos oculares que los ordinarios lentes esféricos no pueden corregir. La gran mayoría, la cinco sextas partes por lo menos de los que se hallan necesitados de cristales, requieren lentes especiales como los que ofrece por ser hechos á propósito, no solamente para la perfecta corrección de la visión defectuosa, sino también para su permanente preservación. Los que padecen de visión defectuosa ó débil, los que sufren de dolores en los

ojos, dolores en la región orbital, inflamación de los ojos ó párpados, debilidad de los músculos oculares ó algunas otras enfermedades que necesitan el uso de cristales, cuyas enfermedades son curadas radicalmente con una verdadera refracción, y adaptación de cristales propiamente ajustados, pueden aprovechar esta excepcional oportunidad de tener sus ojos cuidadosamente examinados y refractados y obtener los propios cristales, por ser esta oportunidad por lo completo de los aparatos y la diversidad de lentes para el examen perfección y refracción que trae la visión á su más perfecto estado y de satisfactorios resultados, no excedida por los mejores oculistas del extranjero, como lo pueden atestiguar millares de clientes.

El Doctor Lamb, ha hecho de la vista una especialidad hace muchos años y los cristales que vende á sus clientes están garantizados como los más correctos.

Posee títulos, con 20 años de experiencia en la profesión y miles de referencias y testimonios de pacientes, incluso muchos en Tenerife, población que visitó hace dos años. El Doctor Lamb puede asegurar á aquellos que necesitan de sus servicios el trabajo profesional más perfecto y satisfactorio.

Horas de consulta: de 9 á 12:30 mañana y de 2 á 5 tarde
Alfonso XIII 39 (antes Castillo)

**Gasas, Céfiros
Percales, Peinillos**

ACABAN DE LLEGAR AL LOUVRE,

Valentin Sanz, 8, esquina á San José.

Visítad el escaparate

